

H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. OP-FCP-FISMDF21-I3P-40/2021.

Table with contract details: FECHA DE INICIO ORIGINAL (CONTRATO): 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, FECHA DE TÉRMINO ORIGINAL (CONTRATO): 31 DE DICIEMBRE DE 2021, FECHA DE INICIO REAL: 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, FECHA DE TÉRMINO REAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2021, REDUCCIÓN DE PLAZO: 0 DÍAS, DÍAS DIFERIDOS: 0 DÍAS, PLAZO DE EJECUCIÓN REAL: 45 DÍAS NATURALES.



III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos que han sido totalmente ejecutadas por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto son las que se relacionan a continuación:

Table with 4 columns: No. De Estimaciones, Periodo de Estimación (Del, Al), Importes de Estimaciones Pagadas (Municipal), Importes de Estimaciones Pendientes de Pago (Municipal). Rows include 01 (UNO), 02 (DOS), 03 (TRES, ULTIMA Y FINIQUITO), Sumas, and Importe total.

IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 2648573 expedida por la Afianzadora SOFIMEX, S.A, por un importe de \$ 386,438.16 para responder por los defectos, vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, ante la institución afianzadora.

Por su parte el Superintendente de Construcción, de la empresa manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer

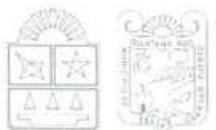
Handwritten signatures in blue ink.



000973



UN PUEBLO  
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

**ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO  
Nº. OP-FCP-FISMDF21-I3P-40/2021.**

En la ciudad de Felipe Carrillo Puerto siendo las 11:00 horas del día 01 de Febrero del 2022, se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales ubicadas en Calle 63 s/n entre Av. Benito Juárez y calle 72, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

- ING. APOLINAR ACOSTA GUZMÁN, en su carácter de Director de Obras Públicas.
- C. KARLA ANGÉLICA MARTÍN DOMÍNGUEZ, en su carácter de Propietaria de la Empresa Contratista.
- ARQ. ISRAEL DZIB CARVAJAL, en su carácter de Residente de Obra por la dependencia Ejecutora.
- ING. DANIEL ORLANDO TUN TUZ, En su carácter de Superintendente de la Empresa Contratista.

Para realizar con fundamento en los artículos 60, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 137, 138 y 139 de su Reglamento, el Finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

**I.- Datos Generales del contrato.**

NUMERO DE CONTRATO:	OP-FCP-FISMDF21-I3P-40/2021
NOMBRE DE LA OBRA:	"CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ABSORCIÓN", EN LA RUTA 4: SEÑOR, INCLUYE LAS LOCALIDADES DE SEÑOR, TIHOSUCO Y CHUNHUHUB, QUINTANA ROO"
CONTRATISTA:	"C. KARLA ANGÉLICA MARTÍN DOMÍNGUEZ"
FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:	16 DE NOVIEMBRE DE 2021.
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	EN ESTA OBRA SE CONSTRUYO LOS TRABAJOS EN EL CAPITULO DE OBRA: CAP. I.- CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION: PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE 14" DE DIAMETRO Y 36 MTS. DE PROFUNDIDAD CON PERFORADORA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, ADEMADO EN 12 ML CON TUBO PVC LISO CLASE 7 Y 12" Y EN 24 MTS. CON TUBO DE PVC RANURADO CLASE 7 DE 12", INCLUYE: TAPON PARA TUBO HID/LISO CLASE 7-12" CON PERFORACIONES EN LA PARTE SUPERIOR DE 3/8" DE DIAMETRO, ASEGURADO CON 4 PIJAS DE ACERO INOXIDABLE DE 1", TODOS LOS TRASLADOS, MANIOBRAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE LOS PRODUCTOS DE PERFORACION, HERRAMIENTA, COLOCACION DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 EN BASE DE 50X50 CMS. DE PROFUNDIDAD COMO ATRAQUE DE TUBO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.
LOCALIDAD:	SEÑOR Y TIHOSUCO, QUINTANA ROO.

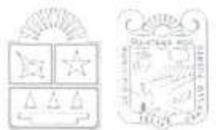
**II.- Modificaciones.**

MONTO ORIGINAL:	\$ 3'864,381.58
MONTO AMPLIADO:	\$ 0.00
MONTO REDUCIDO:	\$ 0.00
MONTO TOTAL REAL EJERCIDO:	\$ 3'864,381.58





**UN PUEBLO**  
EN TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

**ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO**  
**Nº. OP-FCP-FISMDF21-I3P-40/2021.**

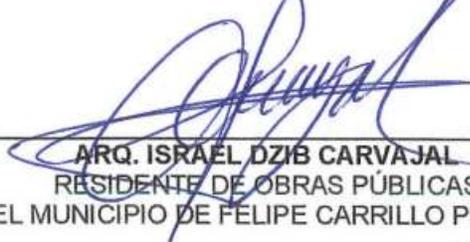
otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **OP-FCP-FISMDF21-I3P-40/2021**.

Así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que **NO** se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de otra índole, que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado al citado contrato.

• **MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES**

La Dependencia Ejecutora y el Contratista, convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **12:00 HRS** horas del día **01** de **Febrero** de **2022**, en la Cd. de **Felipe Carrillo Puerto** levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA
 _____ <b>ING. APOLINAR ACOSTA GUZMÁN</b> DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	 _____ <b>C. KARLA ANGÉLICA MARTÍN DOMÍNGUEZ</b> PROPIETARIA "C. KARLA ANGÉLICA MARTÍN DOMÍNGUEZ"
 _____ <b>ARQ. ISRAEL DÍAZ CARVAJAL</b> RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	 _____ <b>ING. DANIEL ORLANDO TUN TUZ</b> SUPERINTENDENTE "C. KARLA ANGÉLICA MARTÍN DOMÍNGUEZ"

